

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 02/2022 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA LOCAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

Día: 09 de mayo, lunes
Hora: 10: 00 horas
Lugar: Sala de Juntas de la ETS de Náutica
Germán Gamazo nº 1, 39004 Santander - Cantabria

ASISTENTES:

D. José Ramón san Cristobal Mateo
D. Francisco J. Sánchez de la Campa
D. Alfredo Trueba Ruiz (Coordinador)
D. Andrés ortega Piris (invitado)
D Ernesto Madariaga Domínguez (invitado)

EXCUSA SU ASISTENCIA:

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero. Nombramiento de Coordinador sustituto temporal.

Ante la baja por enfermedad del Coordinador del programa de Doctorado Dr. Carlos A. Pérez Labajos, se acuerda nombrar por unanimidad a Dr. Alfredo Trueba Ruiz como Coordinador sustituto temporal.

Punto segundo. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por unanimidad, el contenido del acta de la sesión ordinaria Nº 01/2022 celebrada el miércoles 02 de febrero de 2022.

Punto tercero. Aprobación, si procede, de la solicitud de incorporación de nuevos miembros a la Comisión del Programa.

Como profesores permanentes que tienen reconocido un sexenio de investigación, se aprueba por unanimidad la solicitud de incorporación a la Comisión Académica Local de la UC de Dr. Andrés Ortega Píris, Dr. Ernesto Madariaga Domínguez y Dr. Luis M. Vega Antolín (se adjunta solicitud cursada).

Punto cuarto. Aprobación, si procede, del depósito de tesis de D. Manuel Angel Andrés Roiz.

Analizada la documentación recibida de la EDUC referente al depósito de tesis del doctorando, se aprueba por unanimidad.

Punto quinto. Aprobación, si procede, de la solicitud de inclusión de Dr. Miguel Ángel Gutiérrez como codirector de la Tesis del doctorado Álvaro Herrero Martínez junto a Dr. Andrés Ortega Piris.

Analizada la solicitud y entendiendo justificada la codirección de la tesis, se aprueba la incorporación de Dr. Miguel Ángel Gutiérrez como codirector de la Tesis del doctorado Álvaro Herrero Martínez junto a Dr. Andrés Ortega Piris.

Punto sexto. Tesis doctorales por compendio de artículos.

Se decide emprender los trámites necesarios para formalizar la posibilidad de defender tesis por compendio de artículos en el programa de doctorado.

Punto séptimo. Proceso de acreditación del Programa.

Ante el inminente proceso de acreditación que realizará ANECA al Programa de Doctorado el próximo 09 de junio de 2022 se pone de manifiesto el compromiso de los miembros de la Comisión

Punto octavo. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y diez minutos del día y en el lugar señalados en el encabezamiento, lo firmamos en señal de conformidad.

Firmado por SAN CRISTOBAL MATEO JOSE RAMON - ***7188** el día 10/05/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Dr. José Ramón San Cristobal Mateo
Vocal de la Comisión

Firmado por SANCHEZ DIAZ DE LA CAMPA FRANCISCO JOSE - DNI ***5555** el día 10/05/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público

Dr. Francisco J. Sánchez Díaz de la Campa
Vocal de la Comisión

Firmado por TRUEBA RUIZ ALFREDO - DNI ***2826** el día 10/05/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público

Dr. Alfredo Trueba Ruiz
Vocal de la Comisión